

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

177 *Resolución de 28 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de 16 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Once plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2, nueve reservadas a personas con discapacidad, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de 27 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Especialista en Gestión de Secretaría, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Especialista de Producción Cultural, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, en turno de promoción interna.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de 28 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Una plaza de Técnico/a Especialista en Gestión Presupuestaria, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, Grupo C, Subgrupo C1.

Tres plazas de Técnico/a Medio en Gestión Local, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala de Gestión, Grupo A, Subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Tarragona.

Tarragona, 28 de diciembre de 2021.—El Concejal Delegado, Jordi Fortuny Guinart.